

	PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTÍA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES	Código: FBS-07
		Versión 03
		Fecha 24/02/2022

EL COMITÉ DE CONTRATACIÓN PROCEDE A EVALUAR LA(S) PROPUESTA(S) RECIBIDA(S) Y A VERIFICAR LOS REQUISITOS HABILITANTES DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA PMMC07-2022

FECHA:

23.11.2022

HORA:

2:15 PM

LUGAR

PERSONERÍA DE ITAGUI

OBJETO DE LA INVITACIÓN PÚBLICA MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO VEHÍCULO OFICIALES PERTENECIENTES AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA PERSONERIA MUNICIPAL.

PRECIO:

El presupuesto oficial es por la suma de QUINCE MILLONES DE PESOS (\$15.000.000) para lo cual se cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal número 2067 con fecha del 18 de noviembre de 2022, con cargo al rubro presupuestal 16.2.1.2.02.02.008.01-01, SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN | REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS

PROPUESTAS PRESENTADAS: 4:

Informes proceso de selección creados

Volver

Cancelar selección

Guardar

Imprimir

>

Total a seleccionar

10.100.000

67.33 %

Precio total estimado

15.000.000

Vista de proveedor

1 Proveedores

Artículos: 1 | Seleccionado: 1
Total: 10.100.000 COP

Opciones

Posición	Orden de llegada	Nombre de la oferta	Proveedor	Puntaje	Valor total de la oferta	Resultado	Selección
	1	Personeria Municipal de Itagui	SERVICIOS Y REPUESTOS LUFERMO		13.845.000 COP	Admitido	
	2	GAMA PERSONERIA PMMC07-2022	GAMA AUTOMOTORES SAS		13.000.000 COP	Admitido	
	3	PMMC07-2022	GERSON MEJIA GAVIRIA		15.000.000 COP	Admitido	
	4	MANTENIMIENTO VEHICULOS PERSONERIA	RENO ARANGO Y CIA SAS		10.100.000 COP	Seleccionar	Total (1) 10.100.000 COP

Puntuación / Selección

Informe de evaluación

Comentarios sobre la selección

Se procede a evaluar la presentada con el menor precio ofertado, RENO ARANGO Y CIA S.A.S. por valor de DIEZ MILLONES CIENTO MIL PESOS (\$10.100.000).

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES: Se procedió a la verificación de los requisitos habilitantes así:

DOCUMENTOS	PERSONA NATURAL	PERSONA JURIDICA
Fotocopia de la cédula persona natural o del representante legal en caso de ser persona jurídica		X
Certificado de existencia y representación legal, Personería Jurídica, o Acta de Nombramiento, realizado por Cámara de comercio, Arquidiócesis, Ministerio de Educación, Gobernación o Alcaldías según el caso. (3 meses de		X

Eliminado: ¶

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5
Tel: 376 48 84 - info@personeraiitagui.gov.co
www.personeraiitagui.gov.co



CO-SC-CER427866

	PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTÍA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES	Código: FBS-07
		Versión 03
		Fecha 24/02/2022

vigencia)		
Certificado de encontrarse a paz y salvo con el Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales. Cuando la empresa tiene revisor fiscal, el certificado debe ser expedido por el revisor fiscal adjuntando copia de la tarjeta profesional y un certificado expedido por la Junta Central de Contadores con vigencia no mayor a tres (3) meses.		X
Copia de la afiliación de la última consignación de aportes a la seguridad Social		
Copia del Registro Único Tributario (R.U.T)		X
Hoja de vida única de la Función Pública		X
Nota: Según el tipo de contrato y objeto a cumplir, se exigirán documentos adicionales los cuales estarán debidamente relacionados en la invitación pública. OBSERVACION: El proponente RENO ARANGO Y CIA S.A.S, con nit : 800.071.543-3 cumple con los REQUISITOS HABILITANTES solicitados en el proceso de contratación de mínima cuantía, invitación pública número: PMMC07-2022 CONCLUSIÓN: Luego de evaluada la propuesta, se tiene que el valor total asciende a la suma de diez millones cien mil pesos (\$10.100.000), cifra que no supera lo presupuestado por la Personería Municipal. Concluyendo entonces, el Comité de Contratación considera que la propuesta presentada por RENO ARANGO Y CIA S.A.S, con nit : 800.071.543-3, está ajustada a los requerimientos y cumple con los requisitos exigidos para la presente contratación, por lo tanto recomienda aceptar dicha propuesta, no sin antes verificar los certificados de Antecedentes Disciplinarios en la Página de la Procuraduría General de la Nación, de Responsabilidad Fiscal en la página de la Contraloría General de la República y de Antecedentes Judiciales en la página de la Policía Nacional.		

Firmado en original
 ALVARO ALONSO DUQUE MUÑOZ
 Personero Municipal

Firmado en original
 ALEXANDER RICO OCAMPO
 Secretario General

Firmado en original
 JOHN FREDY HERNÁNDEZ VALLEJO
 Personero Delegado Para los Derechos Colectivos y del Ambiente

Firmado en original
 JORGE IVAN ISAZA BUSTAMANTE
 Personero Delegado para la Vigilancia Administrativa

Eliminado: ¶

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
 Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5
 Tel: 376 48 84 - info@personeriaitagui.gov.co
www.personeriaitagui.gov.co



CO-SC-CER427866